



**DIRECCION DE AREA DE VERIFICACION DE OBRA DIRECTA
FORMATO DE SOLVENTACION**

DATOS DE LA OBRA		DATOS DE LA OBSERVACION	
ENTE PUBLICO EJECUTOR:	H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco	No. DE ORDEN DE VERIFICACION:	011/2014
CONTRATO O ACUERDO DE EJECUCIÓN:	OPZ-FODIM-PAV-CI-019/14	FOLIO No.	A-068-2015
CONTRATISTA:	Arti Construcciones, S.A. de C.V.	FECHA DEL FOLIO	17-ago-15
ORDEN DE TRABAJO:	N/A	No. OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE LA OBSERVACION:	4403/DGCVO-DOD/2015
PROGRAMA:	Fondo para Desarrollo de Infraestructura en los	FECHA DEL OFICIO	17-ago-15
MUNICIPIO:	Zapopan, Jalisco.	OBSERVACIÓN APLICADA EN ESTIMACIÓN O MEMORIA:	No aplica
LOCALIDAD:	Colonia Carlos Rivera Aceves.	OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS	1
OBRA:	Pavimentación en la calle Tezontle entre la calle Platino y calle Puerto de Tampico, en la colonia Carlos Rivera Aceves, en el municipio de Zapopan, Jalisco.	OBSERVACIONES PECUNIARIAS	
		SOLVENTACION PECUNIARIA.	
		MONTO SOLVENTADO	\$ 1'400,054.56
		MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	\$ 0
		SOLVENTACIÓN ADMINISTRATIVA	
		No. SOLVENTADAS	No. PENDIENTES
		1	0
		STATUS	
		Obra terminada y operando	

RESPUESTA DEL ENTE PUBLICO EJECUTOR


OFICIO DE RESPUESTA:	A0219-0900/4/18/0778	SIGNADO POR	
FECHA DE LOS OFICIOS	15-may-18	NOMBRE:	Mtra. Adriana Romo López
FECHA DE RECIBIDO:	16-may-18	CARGO:	Contralora Ciudadana del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jal. (Admón 2015-2018)
DOCUMENTOS PRESENTADOS: para la solventación de la observación presentan la documentación comprobatoria del gasto mediante 3 estimaciones con su finiquito, acta de terminación de obra suscrita entre el H. Ayuntamiento de Zapopan y la empresa contratista, oficio de aviso del reintegro a efectuar a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (hoy Secretaría de la Hacienda Pública), copia fotostática del cheque certificado a combre de (SEPAF) por el monto a reintegrar en general de las dos obras e intereses generados y del recibo expedido por el banco donde se refleja que el beneficiario es SEPAF correspondiendo al reintegro de esta obra la cantidad de \$1'400,054.56 ;			

ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CONCLUSIÓN:

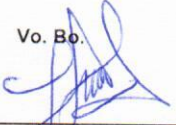
Una vez analizada la documentación presentada para la solventación por parte del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jal. se determina que se dio cumplimiento a lo requerido presentando documentación comprobatoria del gasto por un monto total de \$3'006,802.29 y realizándose el reintegro del saldo no ejercido, así mismo en el seguimiento a la solventación de observaciones, así mismo personal de esta Dirección de Obra Directa reforzó visita al lugar donde se realizó la obra para constatar físicamente la conclusión de la misma y se tomaron fotografías. **encontrándose terminada y operando.**

Al haberse solventado la observación por el ente público ejecutor de la obra y al no determinarse daño al erario público, se promueve la solventación respectiva.


ELABORO


Ing. Luz Judith Garnica Rodríguez
Auditor


Vo. Bo.


L.C.P. Ma. Guadalupe Alegría Pérez.
Coordinador de Obra

AUTORIZÓ


L.A.P. Alfredo Agosto Flores
Supervisor de Auditores

AUTORIZÓ


Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla
Director de Área.